



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°:	084 de noviembre 15 de 2024
CLASE DE CONTRATO	Servicio
CONTRATISTA	CORPORACIÓN CULTURAL ALTAVISTA
OBJETO	“SUMINISTRO DE SONIDO PARA CEREMONIA DE GRADOS 2024”.
VALOR INICIAL	Dos millones doscientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta pesos M/L (\$2.278.850).
PLAZO	Un término de un (01) día, el establecido por la Institución educativa.
FECHA DE INICIO	Noviembre 15 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Noviembre 29 de 2024

En el Municipio de Medellín, se reunieron en las instalaciones de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO las siguientes personas: MARGARITA MARIA JARAMILLO GUZMÁN, Rectora de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y el señor JUAN DAVID MONSALVE LONDOÑO, identificado con cédula No. 71.174.789 de Medellín como CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

El día 15 de noviembre de 2024, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSE FELIX DE RESTREPO celebró el contrato No. 084 con el señor JUAN DAVID MONSALVE LONDOÑO con número de cédula 71.174.789 de Medellín, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE SONIDO PARA CEREMONIA DE GRADOS 2024”**. Estableciendo como valor del contrato la suma de: Dos millones doscientos setenta y ocho mil ochocientos cincuenta pesos M/L (**\$2.278.850**).

a. Como tiempo de ejecución contractual un término de un (01) día, el establecido por la Institución educativa.

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2024



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



- b. Que por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 084 del día 15 de noviembre de 2024.
- c. A continuación, se relaciona el cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 084 de 2024, donde se discriminan los pagos realizados, así:

Valor total contrato	\$ 2.278.850
Valor ejecutado	\$ 2.278.850
Valor pagado al Contratista	\$ 2.278.850
Saldo a favor del contratista*	\$ _____*

* El saldo a favor (en caso de presentarse) del contratista se cancelará previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

- d. El objeto del contrato No. 084 de 2024, se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios/suministros objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la Interventoría/supervisión del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.
- f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes.

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 084 de 2024, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: El CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la interventoría/supervisión, declara recibido el servicio/suministro en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día 13 de enero de 2025.

Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora

JUAN DAVID MONSALVE LONDOÑO
REPRESENTANTE LEGAL
CC71.174.789

Proyectó: Diana Mesa Pimienta